

DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

A todos los Fieles de la Diócesis de Facatativá

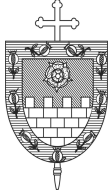
Segunda Exhortación Pastoral sobre el coronavirus COVID 19

Con mi más cordial saludo en el Señor, me dirijo a los amados Sacerdotes, Religiosas, Religiosos y Laicos de la Diócesis de Facatativá: ¡El Señor esté con Ustedes!

Dios nuestro Señor, como consta en la Sagrada Escritura y en la historia de la Iglesia, se ha manifestado, desde siempre, cercano a su pueblo y comprometido con sus causas. Él ha intervenido positivamente en la historia humana para *salvar y liberar*, como cuando rescató a su pueblo de Egipto y lo condujo a través de un inmenso desierto; ha demostrado su originalidad y su poder para *animar y consolar*, como cuando misteriosamente restauró a su pueblo, reuniéndolo de entre las naciones por las que había sido desterrado; y ha desplegado su santo brazo para *congregar a todas las naciones en un solo Reino de caridad, de justicia y de paz* y para *llevarlas así a la patria definitiva* señalando al pueblo elegido y a todas las naciones que Él mismo se ha hecho cargo de la historia humana al enviarnos a su propio Hijo para que tomara sobre sí nuestras cargas, pagara por nuestras deudas y nos abriera las puertas de la eternidad. El Padre todopoderoso, por el sacrificio pascual de su Único Hijo, derramó sobre el mundo su Espíritu, que es el Amor del Padre y del Hijo e inauguró los tiempos definitivos, sellando con el vínculo personal del Amor divino, una alianza eterna que ni nosotros ni nada ni nadie podrá destruir.

Esto quiere decir que el amor de Dios por nosotros es eterno e indestructible, que nada nos podrá apartar de su ternura ni de su misericordia y que Él está permanentemente dispuesto a ayudarnos y a educarnos, también en la actual circunstancia, como un Padre que sabe que necesitamos su asistencia y protección. Es verdad que, en este mundo que nos ha tocado vivir, muchos parecen querer evadirse con fastidio de la paternidad divina, de lo que ella significa y de sus enseñanzas, y que no pocas personas parecen hastiadas de su Palabra, a la que acusan de yugo insoportable. Visto de una cierta manera, buena parte del mundo parecería estar agitada por las crisis de una especie de adolescencia generalizada que no quiere aceptar ni siquiera lo evidente con tal de probar una libertad que no es tal, que no admite que otros piensen distinto y que tiene que imponerse por medio de dogmas feroces y de sentencias judiciales.

La crisis que estamos atravesando nos confirma, sin embargo, que el ser humano no es tan dueño de la naturaleza y de sus manifestaciones como a veces lo imagina, y que, como todo lo que existe en nuestro mundo, es creatura limitada, frágil y dependiente, que necesita de Dios, su Creador, para mantenerse en la existencia y para tener sentido. Sin embargo, en este estado de cosas, es necesario proclamar sin ambages que la verdad más grande de todas es que Dios sigue siendo Liberador y no opresor, Salvador y no amenazador, que nos ama entrañablemente, nos



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

sigue cuidando, nos escucha y está continuamente educando a su pueblo. Este tiempo, tal y como se nos presenta, es un tiempo que nos va a obligar a hacer un alto en el camino y a dejarnos llevar al desierto, como en Cuaresma misteriosa, para que escuchar con más cuidado la Palabra de Dios y para crecer en la fe, la esperanza y la caridad.

Aunque estos meses de COVID 19 han dejado una cierta experiencia y se adelantan algunos estudios sobre el mismo en varias partes del mundo, tenemos que saber que solo estamos comenzando a conocer este nuevo virus, que se propaga con gran facilidad y que puede llegar a ser mortal en algunos casos. Por lo mismo, mientras se sigue conociendo esta enfermedad que amenaza a toda la humanidad y en la espera de soluciones prontas, los creyentes queremos hacer, día a día, nuestro mejor aporte a la sociedad en la que vivimos. Como ya lo comentaba en mi primera exhortación pastoral sobre esta problemática, esta variabilidad es normal en estos casos. De todas maneras tenemos que disponernos con paciencia y estar abiertos a nuevos posibles desarrollos. Si estos últimos requieren de nuevas medidas, les aseguro que trataremos de comunicarlas oportunamente.

Ayer, diecisiete de marzo de dos mil veinte, me reuní con el Consejo Presbiteral, que es un grupo de sacerdotes que representa a todos los sacerdotes diocesanos y religiosos, para analizar esta crítica situación y para buscar los mejores caminos para nuestra Iglesia Particular. Los asistentes me informaron acerca de los diferentes puntos de vista que existen en cada lugar y sobre las diferentes normativas emanadas en los veintidós municipios que conforman nuestra Diócesis de Facatativá. Y comprendí que las decisiones que tomemos nosotros tienen que ser aplicadas de manera diversa en los distintos lugares. Corresponde, entonces, a los Señores Curas, en cada lugar, sujetándose a la legislación de la Iglesia universal y particular, y siguiendo con exactitud las reglamentaciones de las legítimas autoridades civiles y sanitarias, asimilar, proponer, aplicar y hacer los ajustes que sean pertinentes a los caminos orientadores y a las disposiciones que siguen.

1°. La Iglesia, comunidad de los creyentes en Cristo, siempre tendrá sus puertas abiertas.

Es posible que en algunos municipios las autoridades llegaran a ordenar el cierre de los templos parroquiales y las capillas destinadas al culto sagrado. Los sacerdotes y el obispo quisiéramos que no hubiera que llegar a tal extremo y para eso, reiteramos nuestro llamado a los adultos mayores de sesenta y cinco años para que no salgan de sus casas, ni siquiera al templo parroquial, mientras dura la crisis. En estos tiempos tenemos el deber de no exponernos al contagio y de no exponer a los demás. Consideramos que quienes tienen que salir a las calles por diversos motivos deberían tener la posibilidad de visitar al Señor Jesús Sacramento y de cumplir con otras devociones en los templos sagrados. Pensamos que su oración es uno de los aportes más importantes para que termine pronto la problemática desencadenada por el coronavirus.

Estimamos, además, que hay otros lugares de interés público, como farmacias, supermercados, bancos y otros establecimientos que muy seguramente no serán cerrados



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

y creemos que es mucho menor la posibilidad de contagio en el templo parroquial que en esos lugares.

Sin embargo, ante todos Ustedes, reafirmamos que seguiremos puntualmente lo que establezcan las autoridades legítimas de nuestros municipios y colaboraremos con ellas en todo lo que esté a nuestro alcance. A los párrocos de cada municipio, en diálogo con las autoridades, les queda la tarea de establecer la conveniencia o no de tener los templos disponibles para la oración privada de los fieles, tratando de promover, de la mejor manera posible, la higiene que reclama la situación que afrontamos.

Que todos sepan, en cualquier caso, que el cierre eventual de un templo no significa el cierre de la Iglesia fundada por Cristo. Ella estará siempre abierta para sus hijos y vivirá donde ellos estén.

- 2°. El santísimo sacrificio de la Eucaristía se celebrará diariamente por todos los fieles vivos y difuntos pero sin la participación del pueblo.

Con profundo dolor les comunico que hemos llegado a la certeza de que solo podremos cumplir cabalmente con las normas que las autoridades nacionales y locales han venido ajustando cada día si suspendemos temporalmente la celebración comunitaria de la Eucaristía. Por eso, a todos Ustedes les pedimos que se abstengan de congregarse durante un tiempo indeterminado, incluso los domingos.

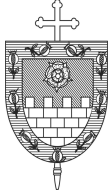
El tercer mandamiento sigue en pleno vigor y por eso, entre otras cosas, les recomiendo vivamente que identifiquen un canal o un medio de comunicación que les guste, preferiblemente el que el párroco les aconseje, para que sigan las celebraciones sagradas, especialmente la dominical. Ojalá pudiera transmitirse la Misa del domingo desde cada parroquia, para los feligreses propios.

Como esto quiere decir que, en la práctica, no tendremos la posibilidad de acudir al Santo Sacrificio durante algunos domingos, para la paz de sus conciencias les recuerdo que, en las actuales circunstancias, no se comete pecado por la falta a la Misa dominical, ya que la ley no obliga bajo grave cuando, para su cumplimiento, existe real y grave imposibilidad física o moral.

- 3°. A quienes tienen Bautismos o Matrimonios programados les pedimos que, en la medida de lo posible, piensen en nuevas fechas.

Por los mismos motivos del numeral anterior, sobre todo por la inconveniencia de congregarnos en estos días, quisiéramos exhortar a quienes tienen pendientes Bautismos o Matrimonios para que, si es posible, los aplacen hasta el segundo semestre.

En cuanto al Bautismo, debemos recordarles que en peligro de muerte cualquier hombre o mujer puede bautizar válidamente derramando agua pura sobre la cabeza del que va a ser bautizado y diciendo solo: “Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, con el propósito de hacer lo que hace la Iglesia cuando bautiza. Les ruego



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

informar a sus párrocos lo más pronto posible si ocurriera algún caso de Bautismo en peligro de muerte, y él les dirá si ha quedado algo pendiente.

En cuanto a los Matrimonios, si los novios tuvieran alguna urgencia válida para contraerlos, deben dirigirse con toda confianza a su párroco, quien los orientará. En cualquier caso, sepan que las parroquias y todas las capillas anexas a ellas observarán estrictamente las normas de las alcaldías municipales, especialmente la que indica el número de personas a las que se permite congregarse, tanto para la celebración ritual como para los actos sucesivos. Por otra parte, en diálogo con las parejas contrayentes, se deja a los Señores Curas la decisión acerca de la conveniencia o no de presenciar el Matrimonio dentro o fuera de la celebración eucarística.

4°. Celebraremos los funerales con el máximo decoro y devoción.

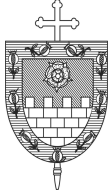
Por la importancia que tienen las exequias de nuestros hermanos, las acompañaremos de la mejor manera posible, como siempre se hace, con la Eucaristía. Como se dijo en relación con los Matrimonios, se mantendrán cuidadosamente las disposiciones de las autoridades municipales sobre la reunión de personas. En consecuencia, se tratará de celebraciones a puerta cerrada, con la asistencia de los familiares más cercanos de quien presentamos a la misericordia infinita del Eterno Padre. Damos de antemano disculpas si no es lo que algunos de Ustedes podrían haber esperado para sus seres queridos, pero contamos con su indulgencia y comprensión en esta circunstancia que ninguno de nosotros imaginó que tendría que vivir. Siempre nos queda la posibilidad de solemnizar, si el Señor nos lo permite, el primer aniversario. De todas maneras, estén seguros de nuestros propósitos de hacer con sincero afecto y con total fidelidad lo que hace la Iglesia por sus difuntos y, sobre todo, sepan que nuestras oraciones por Ustedes y por sus difuntos son constantes.

Si en alguna parroquia se ve necesario adoptar medidas especiales para que también en los funerales se observen las normas de las autoridades competentes, queda a los párrocos la deliberación y la decisión.

5°. Los sacramentos de la Confesión y de la Unción de los Enfermos

Es norma de la Iglesia que ningún sacerdote puede negarse cuando los fieles le soliciten un sacramento de manera razonable. En estos tiempos, lo más racional es que nos cuidemos de posibles contagios y les que ayudemos a los demás a cuidarse. Por eso, les ruego a todos Ustedes que, mientras no sea realmente necesario, traten de no salir de sus casas y no hagan que sus sacerdotes salgan mucho. Ellos también, además del posible contagio que les queremos evitar, podrían convertirse, sin quererlo, en vectores del virus, aún haciendo todo lo posible por evitarlo.

Este tiempo es tiempo de conversión, no solo porque seguimos en Cuaresma y ese es el llamado de estos días, sino porque estos tiempos de crisis hacen que nos demos cuenta de la fragilidad de nuestra condición humana y de nuestra humanidad, así como de la grandeza de Dios, Único que todo lo puede y a cuya misericordia nos acogemos. Es



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

importantísimo que todos ustedes reflexionen sobre estas cosas, revisen sus vidas a la luz de los Diez Mandamientos, de los mandatos de Cristo nuestro Señor contenidos en el Evangelio, de las normas de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, que siempre quiere conservarnos en la comunidad de fe, y de los deberes propios de su estado de vida, ya sea el Matrimonio, la Vida Religiosa o el Sacerdocio.

Si se ve que la Confesión es necesaria pero no se encuentra fácilmente al sacerdote, recuerden todos que se puede hacer un acto de contrición perfecta con el propósito de llegar a la Confesión individual cuando termine el tiempo de crisis. Y que el Señor, también por este camino, que podemos llamar “extraordinario” pero que es el camino de la fe, también nos perdona. El sacramento es necesario pero la Iglesia nos recuerda que, cuando no se alcanza a celebrar, también es válido un acto perfecto de contrición.

Esto debe iluminar un poco la posible pregunta por el Sacramento de la Unción de los Enfermos. Sin embargo, los sacerdotes estaremos disponibles cuando los fieles lo soliciten razonablemente y si la prudencia indica que no hay grave peligro de contagio.

6°. La atención de los fieles en el Despacho Parroquial

Para minimizar el riesgo de las personas que trabajan en los despachos parroquiales se puede reducir el horario de atención al público y se deben elevar las medidas de prevención de contagios. Es deseable que durante las semanas que la autoridad determine, la mayor parte de la población permanezca reclusa en casa. Pero si hay asuntos urgentes que resolver y se necesita venir al despacho parroquial téngase en cuenta que en ellos no pueden estar más de dos personas simultáneamente, una presentando su solicitud de servicios y la otra esperando su turno. Por el bien de todos, los demás deben esperar en la calle.

La oficina parroquial, siempre y cuando ofrezca las condiciones higiénicas, la discreción y la aireación necesarias, es el lugar más propicio para atender a los fieles que razonablemente soliciten la Confesión. Tanto el sacerdote como el penitente observarán las normas vigentes sobre uso de mascarilla y gel desinfectante.

Recomiendo, finalmente, de manera respetuosa, amistosa y cordial, que quienes en conciencia depositan sus ofrendas económicas cada domingo, las hagan llegar al despacho parroquial durante la semana, evitando siempre cualquier desplazamiento o contacto que pueda perjudicarlos. Su ayuda sigue siendo necesaria para sus parroquias.

7°. Recomendaciones pastorales

a. Permanecer en casa mientras así lo recomienden las autoridades

La Biblia presenta a la Santísima Virgen María como una mujer obediente. Sus primeras palabras, el día de la Anunciación, nos revelan que lo más importante para Ella es el cumplimiento de la voluntad de Dios. Y las palabras que Ella les dirige a los que atienden el banquete de las Bodas de Caná les indican que tienen que obedecer a Cristo: “Hagan



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

lo que Él les diga.” Por esta actitud fundamental de la Virgen Madre y por la importancia de la obediencia en la vida de Cristo y de la Iglesia, los católicos nos debemos distinguir por el acatamiento sereno, verdadero y completo de las normas que nos dicten quienes están investidos de autoridad legítima.

Por lo pronto, hasta la fecha en que se escribe esta Exhortación Pastoral, es evidente que las autoridades de todo el país piden que los adultos mayores (algunos establecen que a partir de los sesenta y cinco años, otros dicen que a los setenta) y los jóvenes menores de dieciocho años, los mayores por su vulnerabilidad y los jóvenes porque son posibles vectores para la transmisión del virus, permanezcan en sus casas, y que los demás salgan a la calle solo si es necesario. Sería signo de insensatez y de falta de caridad, que hasta podría ser pecado, que uno finja que no entiende el valor de estas normas y use estos días como si fueran días de vacaciones. Hay que evitar a toda costa, a menos que haya necesidad grave, el tránsito entre unos municipios y otros. Hay que cumplir con las normas sobre este particular que, según nos ha sido dicho, incluyen algunos días de cierre completo de vías y peajes. Y, cuando se pueda transitar, si hay que hacerlo, hay que redoblar medidas de precaución.

b. Diseñarse un horario interesante y enriquecedor.

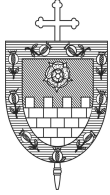
Todos sabemos que esta situación puede resultar tediosa y hasta exasperante para algunos, especialmente para la gente joven. Pero todos tenemos que contribuir al bien común y, como creyentes, armarnos de esa paciencia que brota de la fe y de la caridad, ofreciéndole al Señor el pequeño sacrificio que todo esto representa. Ese ofrecimiento se puede hacer incluso para pedirle al Señor que intervenga bondadosamente y que nos aparte el flagelo del COVID 19.

Por eso, como pastores, sus sacerdotes y este servidor les sugerimos pensar en un horario en el que haya espacios para muchas cosas. Tanto los niños y jóvenes que siguen sus estudios por medios virtuales, como los que tienen tareas y trabajos para este tiempo, deben ubicar esta actividad en horarios semejantes al que tienen cuando van a sus instituciones educativas. Pero también hay que hacer un poco de ejercicio y volver a los juegos de mesa que reunían a las familias en divertidas sesiones. Nos atrevemos a pedirles el favor de no exagerar con la televisión y con los juegos y comunicaciones de computador, porque tienden a encerrar a las personas en sí mismas y no dejan mucho fruto.

c. La oración como expresión de nuestra fe profunda

En el horario familiar, la oración individual y la oración en familia deben ocupar tiempos importantes de la jornada. Tanto al levantarse, cada uno, como durante el día y por la noche, deben hacerse ejercicios de oración personal.

Sobre todo por la mañana, para comenzar la jornada, conviene hacer un rato de meditación de la Palabra de Dios, muy sencillamente: basta tomar la Biblia en mano,



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

encomendarse al Señor y a su ayuda, pedirle la gracia de comprender lo que se va a leer, leer un párrafo o un breve relato del Evangelio, o de otro libro de la Escritura, dedicar unos minutos a entender lo que Dios nos dice en ese texto y cerrar la Biblia para hablarle a Dios de corazón a corazón, intercambiando con Él las impresiones de la Palabra escuchada y presentándole los propios proyectos y necesidades. Sería muy importante seguir un Evangelio en orden, día tras día, o meditar el Evangelio de cada día.

Por otra parte, en algún momento de la jornada, debe establecerse el horario para la oración en familia, que ojalá sea el rezo del Santo Rosario. Ustedes verán que el retorno a la noble tradición del Rosario en familia es una de las costumbres más bellas y provechosas que podemos fomentar. Así como los niños no se cansan con la novena de Navidad, tengan la certeza que también les gustará el rezo del Rosario.

Por medio de los párrocos estaremos ofreciéndoles algunas ideas para la oración personal y para la oración en familia.

- d. El diálogo y otras actividades que fortalecen la unidad y la vida de familia.

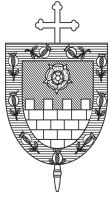
Tenemos que aprovechar este tiempo para renovar y fortalecer nuestros lazos familiares, para divertirnos juntos, para orar juntos y para iniciar o culminar los proyectos que hemos tenido “en remojo”, como por ejemplo, la lectura o el estudio de algunos libros, el mejor conocimiento de algún idioma, la puesta en orden de algún espacio de nuestra habitación o de la casa, etc.

- 8°. Las campanas nos servirán para recordar que las parroquias están tan vivas como siempre.

Hemos sugerido a los Señores Curas que toquen las campanas tres veces al día:

- a. Por la mañana, a las siete o a las ocho, de acuerdo con lo que haya sido costumbre en cada lugar, para avisarles a todos Ustedes que se está celebrando la Santa Misa por sus intenciones y necesidades, por sus vivos y por sus difuntos.
- b. A las doce en punto del mediodía para que todos recemos el Ángelus, terminando con las oraciones recomendadas por el Papa, especialmente el “*Bajo tu amparo nos acogemos...*”, y para que pidamos al Señor y a la Santísima Virgen que nos libren de la amenaza del coronavirus y de todo lo que nos aparte de la fe y la esperanza.
- c. Y a las seis de la tarde para que recuerden que nosotros, sus pastores, estamos orando en primer lugar por Ustedes; pero también por nuestra Diócesis y por toda Colombia, para que se vean libres del coronavirus; y por el personal médico y científico encargado de curar a los enfermos y de buscar una pronta solución contra el virus. Podría ser la ocasión para que Ustedes se unieran con el Rosario, con la Coronilla de la Misericordia, o con otra oración que estimen conveniente.

NOTA: Sus párrocos confirmarán esta práctica y les darán suficientes signos de estar acompañándolos.



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

- 9°. La catequesis, como formación para la fe y la vida cristiana, nunca se suspende, aunque no se lleve a cabo en los salones parroquiales.

En coherencia con lo que han determinado las autoridades nacionales y locales, es imposible que se mantenga el esquema común de la catequesis parroquial con la asistencia de niños y jóvenes a los salones parroquiales.

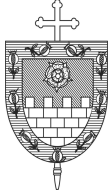
Esta dificultad, sin embargo, ha de convertirse en tiempo favorable. Les pido, entonces, que recuerden que la responsabilidad primaria en la transmisión de la fe católica corresponde a los padres de familia y a la comunidad cristiana. Así, aunque las normas nos impidan congregar grupos de niños y jóvenes, Ustedes pueden y deben continuar la labor. Recuerden que la catequesis no es un curso sino un aprendizaje de la fe y la vida según los mandatos del Señor y de la Iglesia. Con mucho gusto autorizo a los párrocos para que confíen los “programas” de catequesis a los padres de familia pero, sobre todo, exhorto a los padres de familia a que, mucho más allá de los programas, infundan a sus hijos el amor de Dios y de la Santa Iglesia Católica, la vida según los mandamientos, las enseñanzas de Jesús en los Evangelios y los preceptos y costumbres de la Santa Madre Iglesia. De esta crisis debe salir fortalecida la fe y la práctica religiosa de nuestros niños y jóvenes.

Les pido que hagan caso omiso de mensajes que lleguen de fuentes desconocidas porque no faltarán oportunistas que interpreten torcidamente todo lo que está ocurriendo en el mundo. Ustedes saben quiénes son sus pastores legítimos, es decir, su párroco y su obispo. Duden siempre de los mensajes que inciten al temor o a fáciles igualitarismos entre confesiones religiosas. Consulten a sus párrocos, que tendrán todos los canales virtuales abiertos para Ustedes y para ayudarles en su misión específica. Y sigan, por favor, nuestras comunicaciones, aunque a veces parezcan un poco largas.

- 10°. Semana Santa

Es previsible que tengamos que celebrar la próxima Semana Santa en circunstancias muy parecidas a las que estamos viviendo hoy, el día en que les escribo. Por eso, pidiendo al Señor la sensatez de la verdadera sabiduría que viene solo de Él, quedo atento a las sugerencias que reciba de sus párrocos y dejo pendientes algunas determinaciones, pidiéndoles el favor de estar muy atentos a nuestras indicaciones. Me temo que las normas de las autoridades nacionales y locales que estamos conociendo en estos días se extenderán un poco más allá de esas fechas y, por eso, diseñaremos un plan de contingencia para que Ustedes puedan participar de los actos de fe que todos amamos, de alguna manera supletoria y temporal, mientras podemos volver a nuestros templos, como nos lo mandan nuestras queridas costumbres católicas y nuestras conciencias.

Concluyo asegurándoles mi oración fervorosa y constante por sus intenciones y necesidades y, de manera muy especial, para que sean preservados de esta enfermedad que preocupa al mundo entero. Reciban las indicaciones de las autoridades como expresión de la voluntad de Dios, incluso lo referente al cuidadoso lavado de manos y otras normas de higiene y al encierro voluntario, asegurándose de recibir esas normas con la mejor disposición de alma.



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

Que ningún católico crea que esto no es en serio y que ninguno aparte su confianza del Único que la merece en grado absoluto, que es Dios nuestro Señor. No nos dejaremos arrebatar la fe y la esperanza, pero tampoco nos dejaremos quitar la confianza en Dios y el deseo de servirnos los unos a los otros en la caridad.

Como de costumbre, los encomiendo a Nuestra Señora de la Salud, la Virgen de Bojacá, Patrona de la Diócesis de Facatativá. Sean que estoy en oración por Ustedes.

Y afectuosamente los bendigo, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Facatativá, 18 de marzo de 2020, víspera de San José.

+ *José Miguel Gómez*
+ JOSÉ MIGUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
Obispo de Facatativá

